

REVISTA OROGRÁFICA QUIN

# El Deber

Semanario católico.

Se publica todos los sábados

N.º 1111.

Suscripción	ADVERTENCIAS	Administración
Un año..... Ptas. 5 Seis meses... » 2'50 Núm. sueltos » 0'40 Pagos adelantados.	Se considera como no recibido, todo escrito que no vaya firmado por su autor. No se devuelven originales.	Imprenta y Librería de JUAN BONET, calle Mayor núm. 3. ÓLOT. (Provincia de Gerona.)

## CARPINTERIA BADOSA (a) MARLITA.

**Constructor de altares.**

En esta casa se construyen altares en todos estilos arquitectónicos, púlpitos, tabernáculos, doseles, sacras, candelabros, reclinatorios y demás objetos para iglesia; á precios módicos. Esta casa ha construido el altar mayor del templo de Camprodón; los del Sagrado Corazón de María, de los PP. Escolapios, y de los PP. Carmelitas, de Olot; los de la Casa-misión y de las monjas, de Bañolas; el de la iglesia de Lladó, y el de la de Rocabrúna; el de S. Luis de Olot en Ntra. Sra. de los Dolores; y en Palafrujell; además de otros muchos para capillas de casas particulares.

**Olivillers, 31.—ÓLOT.**

X-20

**Taller de Cerrajería**  
DE  
**HIJO DE PEDRO FERRER**

O L O T

En este taller se construyen toda clase de barandas, rejas, balcones, tribunas y galerías en hierro forjado y de fundición; y se hace toda clase de trabajos en transmisiones y reparaciones en máquinas de generadores de vapor.

Especialidad en reparaciones de máquinas de coser.

Todo á precios reducidos.

X-35

---

**EN VENTA**

**Historia universal**

Por G. Onc Ken, consta de 16 tomos con la completa historia del traje etc. etc. Historia Contemporánea por César Cantú.

Historia de España por el Padre Mariana y Miniana: todas encuadradas primorosamente.

Darán detalles en la imprenta de este periódico.

X-5



## Sección religiosa

Domingo, 30. Santa Martina, vg. y mr., y Sta. Ablegundis, vg.

Lunes, 31. San Pedro Nolasco, cf. y fr.

Martes, 1.<sup>o</sup> de Febrero. Santos Ignacio y Cecilio, obs. y mrs.

Miércoles, 2. ✠ LA PURIFICACIÓN DE NTRA. SEÑORA.

Jueves, 3. San Blas, ob. y mr., el Bto. Nicolás de Longobardo, S. Oscar y Sta. Celerina, mr.

Viernes, 4. Santos Andrés Corsino, Remberto, obs. y cfs., y S. José de Leonisa, cfr.

Sábado, 5. Los Stos. mártires del Japón, y Stas. Agueda y Calamanda, vgs. y mrs.

*Máxima.*—Mira que si faltas á una inspiración, te puede faltar otra.

*San Agustín*

### FUNCIONES RELIGIOSAS.

CUARENTA HORAS.— Continúan en la iglesia del Inmaculado Corazón de María. La exposición de S. D. M. será de 2 y media á 6 y media de la tarde el Domingo; y los demás días de 5 á 6 y media.

### Iglesia parroquial.

DOMINGO.—A las 6 y media de la mañana comenzarán los siete domingos de S. José, haciéndose los ejercicios durante la santa misa.

A las 3 de la tarde, reunión de celadores del Apostolado de la Oración en la sala de las conferencias; y a las 3 y media, de celadoras en la sacristía.

**MIÉRCOLES.**—A las 9 y media de la mañana tendrá lugar la bendición de cirios y procesión acostumbrada.

**VIERNES.**—A las 6 y media de la mañana, el Apostolado de la Oración celebrará comunión general.

A las seis y media de la tarde, los ejercicios de *primer viernes* con sermón.

#### Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.

**MIÉRCOLES.**—La Venerable Congregación celebrará:

A las 7 y media de la mañana, comunión general.

A las 4 de la tarde, función piadosa con sermón.

#### Iglesia de Ntra. Señora del Carmen.

**DOMINGO.**—La Corte Carmelitana celebrará:

A las 7 y media de la mañana, comunión general.

A las 6 y media de la tarde, ejercicios, sermón y procesión del escapulario.

Empezarán en dicha Iglesia los Siete Domingos de S. José.

Por la mañana a las 6 se dirá una misa rezada en el altar del Santo y por la tarde a las 6 y media se hará dicho ejercicio.

#### Iglesia del Inmaculado Corazón de María.

**DOMINGO.**—A las 5 y media, de la tarde, se cantará el Santo Trisagio.

## APOSTOLAT DE LA ORACIÓ

### Intenció general pera 'l mes de Febrer

(Aprobada y benehida per Sa Santedat)

Las obras en favor dels mariners

ORACIÓ COTIDIANA PERA EST MES

¡Oh Jesús meu! per medi del Cor immaculat de María Santíssima vos oferesch las oracions, obras y treballs del present día, pera reparar las ofensas que se us fan, y per las demás intencions de vostre Sragrat Cor.

Vos las oferesch en especial, per los mariners y las obras que tenen per objecte la salvació de las ánimas, tan dignas de interés.

PROPÓSIT

Secundar quan sigue posible las obras en favor dels mariners.

## El trabajo y la ociosidad.

---

El hombre requiere actividad.

El estado de inacción le es impropio.

Aun cuando su cuerpo no se ocupe en nada, su espíritu trabajará. Porque el pensamiento y el corazón no pueden estar ociosos.

Nunca la cabeza se hunde tanto y se cansa en cavilaciones, como cuando el hombre está desocupado.

La imaginación, no sujeta á un ejercicio que exige su actividad, se pierde en los espacios quiméricos que inventan nuestros deseos.

A la imaginación del ocioso se agolpan en tropel, como para martirizarle, los desengaños tristes del pasado, la desilusión fría del presente, la inquietud sombría del porvenir.

El pensamiento del hombre ocioso trabaja más, mucho más que el del hombre ocupado; pero sin método, de un modo inquieto y febril, y recorriendo muchos lugares, sin sacar otro fruto que cansancio, obscuridad, desilusión, abatimiento.

Si el hombre que trabaja ocupa su pensamiento en aquello que trabaja, el ocioso lo ocupa en muchas cosas á la vez sin dirección ni freno.

El pensamiento del hombre ocioso, viéndose libre, vuela en todas direcciones, como pájaro que busca lugar ameno y delicioso donde descansar. Mas aun que recorra todos los espacios imaginarios é invente mil quimeras no halla descanso en nada porque nada nos satisface completamente.

¡Y cómo se cansa la pobre imaginación impelida por vehementes deseos, buscándonos algo que nos recree y satisfaga y suavice esta miserable existencia!

Pero como este algo no se encuentra y cada ilusión una vez probada se convierte en desengaño, por esto nunca está quieta y sosegada.

Dícese que la imaginación es la loca de la casa. Conocido: pero de sus locuras no es ella responsable.

La imaginación suele obedecer á nuestros deseos y sentimientos.

Cuando hace locuras examinémonos bien y veremos como en nuestro interior hay algún movimiento loco que la impulsa, la manda, la dirige.

Pero sea ella la verdadera loca ó sea solo un simple juguete de nuestros locos deseos, que no es del caso dilucidar aquí, lo cierto es que la imaginación del hombre ocioso está dispuesta para hacer muchísimas más locuras que la del hombre ocupado en el trabajo.

Pues mientras la imaginación se ocupa en él y está sujeta no puede hacer locuras. Pero el hombre ocioso que tiene á esta loca desatada y libre para que vaya á do se le antoje ¡Dios mío, que locuras no hará!

Recuerdo haber leído en una revista que de resultas de haber parado algunas fábricas de importancia en Londres algunos de aquellos obreros que quedaron sin trabajo perdieron el juicio. Y explicaba la razón diciendo que el trabajo daba actividad, distracción y fatiga al espíritu poco robusto de aquellos pobres, sirviéndoles de dirección y de freno y que una vez se vieron sin él, no pudiendo soportar la vaciedad de sus mentes llegaron á este lamentable estado.

Valga lo que valiese esta explicación, yo estoy persuadido que para los temperamentos melancólicos, visionarios, monomaniáticos etc. el gran remedio es el trabajo.

Y si para estos es de absoluta necesidad á todos nos es conveniente tener una ocupación seria y constante que fije nuestra actividad, que dirija nuestras facultades y sirva como de freno á nuestros sentimientos y deseos para que no sean juguete de pasiones desordenadas.

Porque si á la imaginación se le da todo lo que á primera vista le fascina y no se la reprime con el trabajo es muy fácil que aumente su locura.

Y se vuelva antojadiza y delicada y nerviosa y soñadora y... en fin loca.

Aquí cabe muy bien un aviso para los jóvenes y más aún para las jóvenes. Las novelas, la poesía y el teatro son germen de muchas locuras cuando en el espíritu no hay suficiente contrapeso de trabajo y actividad bien dirigida.



## CRONICA GENERAL

**España.**—Esta semana, la nota pesimista de ha sido la presentación en el puerto de la Habana, del crucero norte-americano *Maine*, y el haberse situado en las islas Tortugas una escuadra de la misma nación. Por más que los optimismos del Gobierno, dando excusas por este inesperado suceso, procuran templar á la opinión pública, ésta no confía en la actitud, al parecer hostil, de los yankéas, y hace mil presagios funestos, y se confirma en su aserto, al observar el trasiego que tiene lugar en el Ministerio de Marina y al saber se ha dispuesto pase á las aguas de los Estados- Unidos el crucero *Vizcaya*, además de haberse ordenado alistar y aprovisionar los buques disponibles, esperándose llegue á Barcelona cuanto antes, de Génova, el acorazado *Cristóbal Colón*, y que se va á situar en Cádiz, en espera de órdenes, una escuadrilla de caza-torpederos y cruceros.

Dícese también que ha anclado en Lisboa la corbeta *Helena*, añadiéndose que está allí situada á disposición del ministro plenipotenciario de los Estados- Unidos de Madrid.

La guerra presenta poco más ó menos las mismas fases, por más que á diario se anuncia la sumisión de jefes é individuos de la insurrección. Por fin el general Blanco ha salido á operaciones en dirección al departamento oriental, en el cual se presenta la insurrección más pujante.

**Vaticano.**—El 17 de Enero recibió S. S. el Papa en audiencia solemne á los individuos de la aristocracia romana que pasaron á felicitarle por el 60º aniversario de su primera Misa. Para el próximo día 3 de Marzo se prepara la gran fiesta aniversario de la coronación de Su Santidad. El Padre Santo ha prometido á los directores de las romerías italianas que en aquel día celebrará la Misa en el altar papal de la confesión.

**Extranjero.**—Continúan en Francia las hostilidades antisemitas, siendo extensas las reseñas de las mismas que se leen en los periódicos. En Argel han ocurrido sangrientas colisiones, por igual motivo. Hasta ha repercutido el hervor á las cámaras en donde han tenido lugar algunas sesiones muy tumultuosas, tratando de la desdichada cuestión de los judíos.

Creemos gustará á los lectores de EL DEBER este suelto, que traducimos de un periódico romano.

«Tomamos del *Messaggero* de 10 del corriente:

«El Rey Humberto ha manifestado el deseo de que con motivo del quincuagésimo aniversario de la revolución siciliana se otorguen condecoraciones á los que más se distinguieron en aquella ocasión, y ha conferido al ministro Brin el encargo de distribuir las.

»Por esta razón se concederá la encomienda de la Corona de Italia al señor Castagnetta, jefe de división del ministerio de marina, y al contralmirante Farina.»

»Conviene notar que, según el Anuario oficial del ministerio de marina, el neo-comendador Castagnetta tenía *nueve años y dos* el almirante Farina. Así pues, nuestra patria podrá envanecerse de dos nuevos Balilla más verdaderos... y bastante menores.—*Un asiduo.*

»P. S.—Castagnetta nació en 5 abril del 39.—Farina, en 26 diciembre del 45.

»Ciertamente que no es posible comenzar en edad más tierna á servir á la patria...»

## SECCION AMENA

### Los apellidos

(Conclusión.)

¿Quién no lanza, en efecto, una sonora carcajada, al ver ciertos apellidos unidos á ciertas personas?

Un apellido, volvemos á repetir, es cosa que puede encontrarse en cualquier parte.

En la *calle*, por ejemplo, tenemos Calle, Guijarro, Canto, Losa, Plaza, Peña, Piedra, etc.

En *casa* tenemos Corral, Cortina, Mesa, Paredes, Puerta, Rincón, Salas, Tejado, etc.

En una *tienda*, Barragán, Cordón, Cuadros, Espejo, etc.

En las *minas*, Hierro, Oro, Plata, etc.

En el *campo*, Cerro, Conejo, Esquila, Halcón, Lobo, Peña, Roca, etc.

En *casa de un pintor*, Blanco, Moreno, Pardo, etc.

En el *mapa de España*, Burgos, Córdoba, Granada, Toledo, Valencia, Zaragoza, etc.

En el *cuerpo humano*, Cabello, Cuello, Dientes, Barriga, etc.

En los *defectos del cuerpo*, Calvo, Cano, Delgado, Izquierdo, etc.

En un *jardín*, Flores, Romero, Rosal, etc.



En el *monte*, Almendro, Cañada, Cañaverál, Espárrago, Mata, Oliva, Olivares, Pinos, Sierra, etc.

En los *artesanos*, Armero, Espartero, Herrero, Labrador, Sastre, Zapatero, etc.

En la *arquitectura*, Castillos, Iglesias, Palacios, Puentes, Torres, etc.

En los *cargos públicos*, Alcalde, Merino, Rey, etc.

En las *graduaciones militares*, Alférez, Capitán, Coronel, Cabo, etc.

En la *Iglesia*, Monacillo, Fraile, Monje, Capellán, Sacristán, etc.

En *diversos empleos*, Capataz, Peón, Maestro, Paje, Portero, etc.

En el *almanaque*, San Juan, San Mateo, San Pedro, San Salvador, etc.

En las *naciones*, Alemán, Inglés, Francés, etc.

En la *Sagrada Escritura*, Adán, Eva, Caín, Abraham, etc.

Por último y para no alargar más, en un *almacén* se hallan Cebada, Centeno, Trigo y otros parecidos.

Hay no obstante algunos apellidos tan extremadamente significativos, que aunque alguno de ellos todos lo conocen, no por eso dejaremos de mencionarlo.

La señorita *Dolores*, por ejemplo, hija de don Antonio *Fuertes*, se casó con un tal don Remigio *Barriga*; resultando: que la buena Lola tuvo que pasar por la vergüenza de llamarse *Dolores Fuertes de Barriga*. El padrino de esta boda fué don *Canuto Delgado de Caña*, pariente de don *Homobono Brecoleza*, y amigo del célebre don *Simplicio Bobadilla Majaderano y Cabeza de Buey*.

Un tal *Segundo*, amigo por cierto de don Antonio *Fuertes*, tuvo la humorada de poner á su hijo el nombre *Carlos*; de modo que sin ser rey no podía negar que era *Carlos Segundo*.

Finalmente, en Madrid vivió un tal *Felipe Tercero*, cirujano. y también un don *Fernando Cuarto*, abogado.

## SECCION DE NOTICIAS

Referentes á la Real Orden circular del Ministerio de la Guerra, motivada por la representación enalzada de algunos expedientes por la Diputación de Barcelona, secundada luego por otras varias, creemos de oportunidad las siguientes declaraciones de la vigente ley de Reclutamiento, que dice así:

«El hijo de padre que no siendo pobre tenga otro ú otros hijos sirviendo personalmente en los cuerpos armados del ejército por haberles cabido la suerte, si privado del hijo que pretende eximirse no que-

dase al padre otro varón de cualquier estado mayor de 17 años, no impedido para trabajar.

»Cuando el padre fuese pobre, sea ó no impedido ó sexagenario, subsistirá en favor del hijo la misma excepción del párrafo anterior, y se considerará que no queda al padre ningún hijo, aunque los tenga, si se hallan comprendidos en alguno ó algunos de los casos que expresa la regla primera del art. 88.

»Lo prescrito en esta disposición respecto al padre, se entenderá también respecto á la madre, casada ó viuda.»

La regla primera del art. 88 á que se refiere el penúltimo párrafo dice así:

«Se considerará un mozo hijo ó hermano único, aun cuando tenga uno ó más hermanos, si estos se hallan comprendidos en cualquiera de los casos siguientes: Menores de 17 años cumplidos. Impedidos para trabajar. Söldados que en los cuerpos armados del ejército cubran plaza que les ha tocado en suerte. Penados que extinguen una condena de cadena ó reclusión, ó la de presidio ó prisión que no baje de seis años, y viudos con uno ó más hijos ó casados que no puedan mantener á su padre ó madre.»

Los manantiales aparecidos en *La Solfa* que tanto llamaron la atención á nuestra población y de los cuales dimos cuenta en nuestro número anterior, desaparecen rápidamente. Manan sólo en los sitios más profundos y apenas restan más que algunos de los depósitos que estos días se han formado.

En cambio los manantiales naturales ú ordinarios de *San Roque*, *Las Deus* y de otros sitios se presentan todavía tan abundantes que á algunos ha sido preciso buscarles nuevos desagües para no impedir el paso de los caminos. El *Rabell*, al que afluyen tantos manantiales, era imposible atravesarlo, hasta ahora, en su paso ordinario.

El próximo pasado lunes, una niña de unos nueve años, vecina del caserío de San Roque, que andaba por la orilla del Fluviá, tuvo la desgracia de caer al agua siendo arrastrada por la corriente. A los gritos dados por un hermanito suyo que iba en su compañía, acudió su padre y algunos trabajadores quienes lograron sacar del agua el cuerpo de la infeliz, que era ya cadáver.

Casi á la misma hora, en la calle de Clivillers, un chiquillo de unos cinco ó seis años fué atropellado por un carro, quedando bastante mal parado.

En la sesión que, el domingo último, celebró la Junta general de gobierno de la Congregación Mariana, se aprobaron las reglas por que se regirá el Coro que forma la Congregación. Los Sres. congregantes que desean formar parte del coro, pueden manifestarlo al secretario de la Sección de Música, D. Secundino Casas, quien lo pondrá en conocimiento del Sr. Director, para resolver lo que proceda, en virtud de las reglas mencionadas.

Según nuestros informes, la mujer que fué atropellada por un carro, días pasados, en la carretera de Las Presas, sigue en relativa mejoría.

No habiendo podido celebrarse á causa de la lluvia, la feria que tiene lugar anualmente en el día de S. Antonio, en la vecina villa de Santa Pau, se ha acordado celebrarla de nuevo el domingo día 6 del próximo Febrero.

Hemos leído en los periódicos que se está terminando un expediente á fin de lograr que se convierta en provincial el Instituto local de la ciudad de Figueras.

Los trabajos de reparación de la carretera de San Juan las Abadesas adelantan con rapidez, de modo que desde el martes se ha restablecido la circulación de los coches y desde el jueves la de las agencias. Personas que han tenido necesidad de atravesarla dicen que los perjuicios que ha experimentado dicha carretera son mucho mayores que no se presumían.

El domingo último, terminaron en Barcelona los ejercicios de la santa Misión que se ha predicado en diez y siete iglesias distintas.

Muy consolador para los católicos ha sido el resultado obtenido, pues según los datos que nos proporcionan los periódicos de aquella capital ha resultado una prueba patente, grandiosa y en extremo edificante de que á pesar de la maldad y perversión que tanto abunda en los grandes centros, aún la fe ocupa un lugar muy elevado en los corazones de los barceloneses.

La asistencia que ha concurrido diariamente á oír la palabra divina se eleva á la respetable suma de 61,500 fieles. Las comuniones que se repartieron el domingo en las iglesias donde hubo Misión fueron 30405 y en las demás iglesias unas 8000, de suerte que sumadas á las

anteriores dan la importante suma de 38,465 comuniones. Durante los doce días de Misión se han pronunciado 588 sermones.

Durante la Misión no ha ocurrido ningún incidente desagradable, lo que prueba la cultura del pueblo barcelonés y solo debe lamentarse la glacial indiferencia que se ha notado en la prensa liberal y que cumpliendo como á tal poco es lo que ha ocupado de los actos que han conmovido la población entera.

Según leemos en nuestro apreciable colega de Gerona *El Norte* del día 21 del corriente los cursantes de Teología y Filosofía de aquel seminario Tridentino, se reunieron para constituir una Academia literaria escolar.

Deseamos á la nueva asociación vida fecunda y próspera, y damos sinceros plácemes á los iniciadores de esta idea, que pone de relieve el aprovechamiento intelectual de los seminaristas gerundenses.

Nos han visitado: *El Diario Español*, importante y antiguo periódico de la Corte; *El Distrito*, de La Bisbal; y el semanario catalanista de Canet de Mar *La Costa de Llevant*. Queda establecido el cambio.

También hemos recibido la «Guía oficial del servicio diario terrestre y marítimo de la administración principal de Correos de Barcelona», que dirige don José Primo de Rivera.

---

## CORRESPONDENCIA

---

Señor Director de EL DEBER.

Barcelona 26 Enero 1898.

*Santa Misión.—Reunión.*

Además de los ejercicios ordinarios de la Santa Misión anunciados en el número anterior, la Junta ejecutiva de la misma, con el beneplácito del celoso Prelado, dispuso que en la parroquia mayor de Santa Ana tuviese lugar por la noche un acto destinado á los dependientes del comercio y á los obreros que por salir tarde de su trabajo se vieran imposibilitados de asistir á los ordinarios, ejecutándose dicho acuerdo á partir del día 17 y corriendo á cargo de un Padre de la Compañía de Jesús. En el propio día dióse comienzo así mismo al ejercicio dedicado á la colonia francesa en la iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor predicando en su propio idioma dos religiosos de Ntra. Señora del Sagrado Corazón de Jesús llegados de la vecina República. También para las jóvenes obreras un misionero del Inmaculado Corazón de María predicó todas las noches

en la iglesia de María Reparadora (Ensanche.) De acuerdo con el Presidente y fiscal de la Audiencia y el director de la Cárcel ordenó nuestro Prelado que tres PP. del mismo instituto predicasen á los desgraciados presos en sus diversas secciones, dando comienzo á sus tareas el miércoles 19.

Los ejercicios que se dieron á los niños en las mismas iglesias en que tenían lugar los generales comenzaron el jueves 13 y que terminaron el jueves siguiente, 20, con solemne Comunion general en cada una de ellas, tuvieron remate además, con procesiones concurrendísimas en las iglesias parroquiales de la Concepción de Ntra. Señora y San Miguel del Puerto y en el hermoso templo de las religiosas Adoratrices.

Feliz término cupo á esta espléndida manifestación de la piedad barcelonesa con la solemnisima Comunion general del domingo 23 sumamente concurrida en todas las iglesias en que se habian practicado en los días anteriores los devotos ejercicios de la Misión de 1898, arrojando las comuniones distribuidas aquella sola mañana y en solas las 17 en que se habia predicado la suma de 30,405. Por la tarde predicóse el sermón de perseverancia y se cantó con toda solemnidad el *Te Deum*.

También los presos adultos se acercaron, en número de 300, por su libérrima voluntad, á la Sagrada Mesa el lunes 24, verificando lo propio el día siguiente las reclusas.

En los pueblos agregados comenzará el jueves 3 de Febrero, terminando el domingo 13. Correrá á cargo de los PP. de la Compañía de Jesús, del Inmaculado Corazón de María, de San Vicente de Paul y Capuchinos en 8 templos que más adelante daré á conocer.

—El lunes 24 á las diez de la mañana tuvo lugar una asamblea de obligacionistas del Ferrocarril de Tarragona, Barcelona y Francia en el Teatro Principal para tratar de la defensa de sus intereses comprometidos por la reciente suspensión de pagos de la misma. Unánimemente se aprobó por la concurrencia que una comision compuesta de nueve obligacionistas representantes de las seis emisiones junto con dos representantes de la acreedora Compañía de Alicante y la Comision organizadora de la Asamblea entendiera en los asuntos relativos á la supradicha suspensión y tratara de llegar á una solución amistosa y afortunada.

R.

---

## SECCION AGRICOLA Y COMERCIAL

---

### Crédito agrícola.—Cajas rurales.

No extrañen nuestros benévolo lectores que insistamos de nuevo sobre la institución de las *Cajas rurales*, puesto que las consideramos indispensables para la rehabilitación de nuestra abatida agricultura, fuente casi la más primordial de la riqueza de nuestra nación.

En la primera parte de nuestro artículo anterior, observábamos ya ignorar si funcionaba alguna de estas Cajas en España, y nos ha venido á confirmar en su negativa, algunos artículos que sobre este asunto hemos leído en periódicos varios y en especial en una importante revista agrícola de Zaragoza, y poco después lo manifestado en la revista agrícola de un respetable colega de Barcelona que declara haberse publicado en Tarrasa una hoja suscrita por D. Salvador Busquets, explicando lo que son estas benéficas Cajas y sus deseos de implantarlas en la importante región del Vallés, así como varios artículos que sobre este vital tema se han publicado en un popular semanario de la Corte, alguno de los cuales nos ha servido ya de guía para nuestro objeto; y hoy siguiendo en nuestro propósito, vamos á trasladar del mismo semanario algunos párrafos estudiando la posibilidad de establecer en España estas *Cajas rurales*.

¿Son, pues, posibles en España las Cajas rurales?

A priori podemos contestar que sí. Alemania y Francia son dos naciones ricas. Si sólo en ellas se hubieran organizado y propagado, podría decirse que esto era debido á la abundancia de capitales.

Pero no es así, con una facilidad pasmosa han aparecido y se han difundido en Italia, país peor gobernado y aun más empobrecido y arruinado que el nuestro.

Lo que allí fué posible ¿por qué no ha de serlo aquí?

Haciendo un análisis de esas *Cajas rurales* encontramos cuatro elementos indispensables, sin los cuales su vida es imposible ó al menos raquítica y vergonzosa.

- 1.º Capitales que entran en Caja.
- 2.º Buena fe en los que tomen de ella préstamos.
- 3.º Prudente organización.
- 4.º Administración honrada y sin las complicaciones de la administración oficial.

Todos estos cuatro requisitos, son absolutamente necesarios para que esas *Cajas rurales*, puedan llevar en su funcionamiento á los campos, la prosperidad y la abundancia, para que el crédito agrícola sea un hecho, para que los pequeños agricultores vean sus campos fértiles, sus trabajos recompensados, su casa próspera y su vida no sólo tolerable, sino fecunda en alegría y bienestar.

El problema, pues, se halla reducido á lo siguiente:

Encontrar en España capitales suficientes para establecer en casi todas sus poblaciones una *Caja rural*, un Banco de crédito agrícola, suficiente á sus necesidades.

Esperar del pequeño agricultor español, la honradez y buena fe de las que están dando ejemplos tan hermosos y plausibles los agricultores de otros países.

Lo cual creemos del todo factible.

Falta sólo una iniciativa, un talento organizador, una fuerza que encauce corrientes dispersas, algo que cristalice la aspiración de los hombres pensadores, la necesidad de la industria agrícola, el deseo de todos en un plan sensato, desinteresado y sobre todo honrado.

**Mercado de Olot.**

17 de Enero.

	20	Ptas.		25	Ptas.
Trigo	20		Habichuelas	25	
Mezcladizo	18'50	»	Altramuces	10	
Majz	12'25	»	Habas	14'50	»
Alforfón (Fajol)	10'25	»	Patatas (carga)	11 á 14	»
Mijo	12'75	»	Huevos (docena)	0'95	»
Panizo	11	»	Paja	2'50	»
Arbejas	18	»	Tocino (carnicera)	1'75	»

**Consistori dels Jochs Florals de Barcelona***Convocatoria pera 'ls del present any 1898.**(Conclusió.)*

*Diploma honorífich y mil pessetes que ofereix l' Excm. é Iltm. Sr. Bisbe de Vich, pera adjudicarse al autor d' una «Gramàtica de la Llengua Catalana que mellor espose y rahone les opinions sobre la materia més dignes de tenirse en compte avuy dia»*

Deu fer notar lo Consistori que aquest premi fou ofert pel Reverendíssim Prelat de Vich pera esser adjudicat precisament aquest any, en conformitat á lo que s' anunciá en lo Cartell del any passat.

Lo donador ofereix publicar lo treball premiat en número limitat d' exemplars y cedirne gratuítament á qui vulga fer observacions que servesquen pera arribar á la ulterió redacció d' una Gramàtica revestida de tota la autoritat possible al present.

*Un exemplar luxós de la obra «Chrystophe Colomb», per lo comte Rosselly de Lorgnes, que ofereix també pera la festa d' enguany lo Excm. é Iltm. Sr. Bisbe de Vich, al autor del «mellor treball sobre la influencia pera la cultura social dels Museus arqueològichs y biblioteques públiques en certes condicions.»*

*Un exemplar luxosament enquadernat de «La Historia de la Iglesia», del Cardenal Hergenroether, que ofereix l' Excm. é Iltm. Sr. Bisbe de Tortosa, al mellor treball sobre 'l següent tema: «Resseña ó Crònica de la estada del anti-Papa Pere de Lúna en lo Bisbat de Tortosa. Ses relacions ab lo Capítol de la Seu»*

*Una ploma de plata, oferta per l' Iltm. Sr. Bisbe de Tamasso, Administrador Apostólich de la Diócesis de Solsona, al autor de la mellor «monografia del ex-convent de Franciscans de Bellpuig (Diócesis de Solsona) baix sos aspectes històrich y artistich.»*

*Un objecte d' art, ofert per l' Excm. é Iltm. Sr. Bisbe de Menorca pera l' autor del mellor romatich descriptiu de la reconquesta de Menorca per lo Rey Alfons III d' Aragó.»*

*Una viola de plata, oferta per la Excm. Diputació Provincial de Lleyda, al autor del mellor «cuento ó llegenda en vers on que 's descriga una festa popular, fira, aplech ó festa major d' un poble de la provincia.»*

*Títol de soci honorari de la societat «Lo Rat Penat» y la medalla-distintiu de la mateixa, à la mellor poesia dedicada a la dona catalana.*

*Cinch centes pessetes que ofereix l'«Ateneu Barcelonès» al autor del mellor «Compendi de la Historia de Catalunya pera us dels estudis de Primera Ensenyança.»*

*Una medalla de plata y un diploma de soci oferts per lo «Foment del Treball Nacional de Barcelona», al autor de la mellor poesia dedicada a la Filosa.*

*La obra *La vieille France. Provence.* Edició de luxe, text y dibuixos per Robida que ofereix lo «Centre excursionista de Catalunya» al autor del «mellor aplech de tradicions y llegendes catalanes.»*

*Un àlbum heliogràfic de la Exposició de dibuixos autògrafos d'artistes difunts y de vistes y dibuixos d'edificis y monuments que ja no existexen (contenint 37 làmines); altre àlbum de la colecció de curiositats artístiques de D. Josep Ferrer Vidal y Soler (de 30 làmines); un volúm de la «Monografia històrica é iconogràfica del traje», y un àlbum de grabats escullits de la colecció de D. Geroni Farauo (contenint 32 làmines), tots acompanyats del corresponent text, que ofereix la «Associació artístich-arqueològica de Barcelona» al autor del mellor «estudi crítich é històrich d'una antiga industria artístich de Catalunya.»*

*Un objecte d'art, ofrena de la «Unió Catalanista», que s'adjudicarà al autor del mellor «estudi històrich del caràcter que han tingut los alçaments de Catalunya.»*

*Un objecte d'art, ofert per la «Lliga de Catalunya» al mellor «treball en prosa sobre 'l Parlament de Casp.»*

*Una passonera d'argent y esmalt que ofereix la «Associació popular regionalista», al autor de la mellor «colecció de narracions de curta estensió, propies pera fer conèixer y estimar als pobles les grandeses de la nacionalitat catalana.»*

*Una colecció d'obres escullides que ofereix lo «Centre Escolar Catalanista» al autor del mellor treball sobre 'l següent tema: «Esperit del lulisme y estudi dels principals dexebles que tingué en los pobles que formaren la confederació catalana-aragonesa.»*

D'acort ab los Estatuts dels Jochs Florals podran concedirse 'ls accésits y mencions honorífiques que 'ls Mantenedors judiquen ben merescuts.

Totès les composicions deurán esser inédites y estar escrites en antich ó modern català d'aquest Principat, de Mallorca ó de València, ó en qualsevol dels dialectes del mitjorn de França, ab tal que 'ls autors procuren escriürerles de la manera més semblant al antich provençal ó català literari.

Tots los treballs, rigurosament anònims y escrits ab lletra clara é inteligible deurán esser remesos á la Secretaria del Consistori (carrer dels Templaris, número 3), abans del mitjdia del primer d'Abril vinent, junt cada hu, ab un plech clòs que continga 'l nom del autor y duga demunt escrit lo títol y lema de sa composició.

No s'entregarà 'l premi adjudicat al autor qual nom no conste clarament expressat en lo plech respectiu, ó vaja en forma d'anagrama, pseudónim ó altre contrassenya.

Los plechs que continguen los noms dels autors no premiats se cremarán com de costum al acte mateix de la festa.



Lo Consistori se reserva per un any, á comptar del dia de la festa, la propietat de les obres premiades.

D'acort ab lo previst en los Estatuts, se publicarà un cartell extraordinari en lo cas provable de rebre altres premis.

Que'l Senyor vos donga llum d'inspiració pera cantar ab esperit verament catalá la *Patria, la Fé y l'Amor*, y á nosaltres discreció en judicar y acert en premiar als més dignes.

Fou escrit y firmat lo present Cartell en la ciutat de Barcelona, al primer de Janer de 1898 per los VII Mantenedors. —Francisco Romani y Puigdemogolas.—President.—Maurici Barrés.—Ramón d' Abadal.—Albert Llanas.—Alexandre de Riquer.—Lluís Durán y Ventosa.—Pelegri Casades y Gramatzes, Secretari.

## SECCION OFICIAL

### RELACION

de las DEFUNCIONES y NACIMIENTOS registrados desde el día 21 al 27 en esta villa.

PARROQUIA DE SAN ESTEBAN

#### DEFUNCIONES

Día.	Nombre y apellidos.	Domicilio.	Estado.	Años.
24	Bartolomé Cabanas.	manso Arangada	casado	60
27	Francisco Quintana Xutglar	S. Bernarno	viudo	60
	Niños, 0.	Niñas, 1.		

#### NACIMIENTOS.

Niños, 1. || Niñas, 2.

Total defunciones, 3.

Total nacimientos, 3.

#### AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE LA SEMANA

##### BARÓMETRO ANEROIDE

Presión máxima 750 m.

Presión mínima 746 m.

##### TERMÓMETRO.

Temperatura máxima 12° c.

Temperatura mínima —2° c.

Vientos dominantes N. y S.

Estado del cielo Despejado.

# RESUMEN DEL AÑO METEOROLOGICO DE 1897, EN OLOT.

MESES	BARÓMETRO			TERMÓMETRO			VIENTO		Lluvia		ESTADO DE LA ATMÓSFERA								
	PRESIÓN ATMOSFÉRICA			TEMPERATURA			Vientos dominantes	Viento	Cantidad de agua	DÍAS			DÍAS DE			Tempestad			
	Maxima	Fecha	Minima	Maxima	Fecha	Minima				Fecha	Despejados	Nubosos	Cubiertos	Lluvia	Niebla		Escarchs.	Nieve	Granizo
Enero	744 m	1	722 m	21 15°	7	-6°	25	13	6 m.m.	10	21	13	7	0	7	0	0	0	0
Febr.	747 m	25	730 m	1 23°	26	0°	1	25	1,5—	10	18	7	7	0	4	0	0	0	0
Marzo	742 m	20	728 m	14 30°	28	-1°	8	22	11—	13	18	4	7	3	3	0	0	0	0
Abril	743 m	17	722 m	24 26°	29	1°	9	22	54—	9	21	9	14	5	5	0	0	0	4
Mayo	741 m	8	728 m	22 29°	31	6°	10	17	157—	4	27	7	17	3	0	0	0	1	5
Junio	744 m	12	737 m	4 32°	28	13°	5	25	68—	9	21	3	10	3	0	0	0	0	5
Julio	743 m	25	735 m	20 32°	16	14°	3	23	—	12	19	2	11	1	0	0	0	0	7
Agosto	743 m	13	737 m	2 28°	14	13°	21	20	106—	15	16	3	14	1	0	0	0	0	6
Sept.	747 m	5	733 m	19 28°	1	4°	21	22	84—	8	22	4	7	5	1	0	0	0	2
Octbre.	747 m	29	735 m	2 20°	3	2°	9	26	69—	13	18	8	4	9	6	0	0	0	1
Nbre.	751 m	22	735 m	29 15°	10	-1°	29	20	222—	10	20	11	11	7	8	0	0	0	1
Dbre.	750 m	26	727 m	31 11°	14	-3°	27	20	97—	14	17	6	7	2	13	0	0	0	0
TOTALES EN EL AÑO.										127	238	77	116	40	47	00	1	31	

*Baron. Lubias*

En la librería, de JUAN BONET  
Mayor, 3.—OLOT

se venden las grandes y magnificas

# OLEOGRAFÍAS

---

Sagrado Corazón de Jesús.

Sagrada Familia.

Purísima Concepción

Mater Doloresa.

San José.

San Juan Bautista.

San Antonio.

# HIJOS de J. MONSALVATJE

**OLOT.—GERONA.—FIGUERAS.**

Tomamos con beneficio los Cupones Cubas y Exterior, vencimiento 1.º de Enero.

Amortizable é Interior á **dos y medio** p.º descuento.

Cambios para letras de 500 pesetas arriba sin la indicación de «sin gastos»;

Barcelona, Gerona y Figueras,  $\frac{1}{4}$  p.º daño.

Madrid y todas las capitales de provincia  $\frac{3}{8}$  p.º daño.

Pueblos de todas las provincias de España, baratísimos.

Depósitos, en cuenta corriente.

Caja de Ahorros, etc.

Para compra y venta de Valores del Estado, locales y extranjeros, precio de cotización, libre de corretage cargando tan solo  $\frac{3}{8}$  comisión. X-47

**Compra de oro á precios nullas vistos**

---

## VENTAS.

Se vende UNA CASA situada en la plaza mayor de esta villa en **las** mejores condiciones.  
En la imprenta de este periódico darán razón X-4